Bogotá D.C. 10 de noviembre de 2026

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 5 # 15 – 80

Asunto: Oferta de prestación de servicios profesionales

Respetados señores:

Por medio de la presente y de manera atenta, me permito presentar la oferta de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: ***"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESAMIENTO, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TÉCNICOS Y DOCUMENTALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y TOMA DE DECISIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN*"***

el tiempo de la prestación de los servicios anotados, será en un plazo hasta el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el levantamiento, recopilación y validación de la información cuantitativa y cualitativa relacionada con los objetivos, metas, líneas de acción y riesgos del Plan Estratégico Institucional (PEI), a partir de los reportes suministrados por las dependencias de la entidad.
2. Integrar, sistematizar y estructurar la información recopilada mediante matrices, bases de datos y demás instrumentos que faciliten su consulta, trazabilidad y utilización en el seguimiento del PEI.
3. Realizar análisis técnicos de la información consolidada, identificando avances, tendencias, brechas, alertas y riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos y metas del PEI.
4. Aplicar y orientar técnicamente en la aplicación de metodologías, instrumentos e indicadores de seguimiento y evaluación para el monitoreo de los componentes estratégicos del PEI.
5. Participar en la verificación de la consistencia, calidad e integridad de la información suministrada por las dependencias, para el fortaleciendo de los procesos de monitoreo y evaluación institucional.
6. Elaborar documentos técnicos de análisis a los resultados del seguimiento y el comportamiento de los riesgos estratégicos, como insumo para la Oficina de Planeación
7. Participar en las mesas de trabajo y espacios de articulación requeridos.
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor, en armonía con las funciones de la Oficina de Planeación.

El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000),** incluidos impuestos y demás tasas, gastos y deducciones a que haya lugar.

Autorizo a la Procuraduría General de la Nación para notificar sus actos a través del buzón de correo electrónico señalado en esta carta de presentación (Ley 1437 de 2011, artículo 56).



Nombre: Valentina Ortiz
Cédula: 1001167740
Celular: 3125819139
Correo electrónico: valentina.wog@gmail.com